

Universidad Nacional de San Luis

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 6 de febrero de 2025

VISTO:

El EXPE: 20760/2024, mediante el cual se tramita la solicitud de llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para la cobertura de vacante docente con destino al Área de Formación Aplicada a la Jardinería en la asignatura TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA III; y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Formación Aplicada a la Jardinería del Departamento de Aromáticas y Jardinería, mediante el expediente de referencia, solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y abierto para cubrir una vacante de PROFESOR ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO para la asignatura TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA III de la Carrera Técnico Universitario en Parques Jardines y Floricultura, en el marco de la OCS Nº 13/2023 Art. 2° y en los términos del Art. 3° bis, inc. ii.

Que la cobertura de vacante se rige por las disposiciones reglamentarias en vigencia OCS Nº 9/2020, OCS Nº 13/2023 y la OCS Nº 61/2023.

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36° de la Ley de Educación Superior Nº 24.521.

Que el Departamento de Personal de la Facultad de Turismo y Urbanismo certificó la disponibilidad de crédito correspondiente.

Que el Consejo Asesor del Departamento de Aromáticas y Jardinería avala el presente llamado, completa la nómina de docentes para integrar la Comisión Evaluadora y establece el resultado del sorteo.

Que la Comisión Evaluadora reúne los requisitos reglamentarios y la selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes, según lo establecido en el Anexo II de la OCS Nº 13/2023.

Que corresponde emitir el acto resolutivo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO RESUELVE:



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis Facultad de Turismo y Urbanismo

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción de aspirantes para la cobertura de vacante docente de PROFESOR ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, correspondiente al Área de Formación Aplicada a la Jardinería del Departamento de Aromáticas y Jardinería, para la asignatura TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA III de la Carrera Técnico Universitario en Parques Jardines y Floricultura.

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción por el término de TRES (3) días hábiles administrativos, desde el día 20 de febrero hasta el día 24 de febrero de 2025. Dicha inscripción se recepcionará a través del correo electrónico del Departamento de Mesa de Entradas de esta Facultad, ftu.mesadeentrada@gmail.com, o de manera presencial en formato PDF en un dispositivo de almacenamiento externo, en Avda. del Libertador San Martín Nº 721 – Villa de Merlo, en el horario de 8.00 a 12.00hs.

ARTÍCULO 3°.- Designar la Comisión Evaluadora que intervendrá en la cobertura de vacante:

MIEMBROS TITULARES:

Dra. Andrea DENEGRI (UNSL)

Arg. Melina Andrea COSTA (UNSL)

Dra. Sonia Fabiana OCAÑO (UNSL)

MIEMBROS SUPLENTES:

Mgtr. Gustavo Germán ROITMAN (UNSL)

Mgtr. Lidia Ruth María REYNOSO (UNSL)

Mgtr. Alejandro Daniel SUYAMA (UNSL)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifiquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese. SLM

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso - Secretaria General, Lucía Villarroel.

Hoja de firmas